# ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de febrero del año 2023, en relación a los compromisos contractuales asumidos del **Contrato N° 14/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO"** con ID N° 410.166 suscripto con la empresa **VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO** con RUC 1514327-9 y a los efectos de iniciar las gestiones administrativas necesarias para la ejecución del pago al proveedor cuyos datos se describen a continuación:

| | |
|---|---|
| **Nro. ORDEN DE SERVICIO** | : 052/2023 |
| **MONTO TOTAL** | : 2.473.130.- |
| **PERIODO** | : 05 (cinco) días hábiles |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | : 23/02/23 al 28/02/23 |

Conforme a lo expuesto y considerando que los servicios se encuentran conforme a las especificaciones técnicas tipificadas en el Pliego de Bases y Condiciones (Carta de Invitación estándar en caso de Contratación Directa) dejando constancia que el servicio fue recibido a satisfacción en tiempo y forma, el Administrador del Contrato otorga la Conformidad Total por la prestación del servicio.

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA

**Daniel Ocampos**
Jefe - Departamento de Mantenimiento
Dirección Administrativa
Secretaria Técnica de Planificación

V° B°

Abg. Ana María Sandoval
Directora Administrativa
S.T.P.